

Este es un estudio libre para toda persona que lo desee usar, compartir o distribuir. Es una cortesía de SevenDay Radio y de su servidor, Tony García. Para enviar cualquier pregunta o comentario, por favor escriba a [*elhermanotony@gmail.com*](mailto:elhermanotony@gmail.com). Este documento se transfiere a la red cada sábado, alrededor de las 3 de la tarde hora del este de los Estados Unidos de Norte América.

1-Bajo la ministración del Espíritu Santo, de ahora en adelante se podrá disfrutar el contenido del folleto junto con el espíritu de profecía a las 3:00 de la tarde hora del Este de los Estados Unidos.

2-El comentario se insertará el domingo a las 9: 00 de la noche, hora del Este de los Estados Unidos.

3-EL sistema en PDF estará disponible el lunes a las 9:00 de la noche hora del Este de los Estados Unidos, Dios mediante.

Toda información inserta en este documento se toma de la vastedad de libros que la Iglesia Adventista del Séptimo Día tiene disponible gratuitamente para usted, tanto en inglés como en castellano. A este documento también se añaden textos de otras fuentes, que también se encuentran disponibles gratuitamente en internet para el uso del público en general.

Este sitio no pretende presentar una nueva luz; nuestro trabajo es sencillamente recopilar información, y presentarla en un lenguaje sencillo y entendible, para que se le haga más fácil al maestro de Escuela Sabática comprender y prepararse mejor, para impartir la lección de Escuela Sabática en su congregación cada semana.

Es nuestro deseo y oración que el Espíritu Santo motive al lector, para vivir más cerca de Dios cada día, hasta el glorioso retorno del Rey Jesucristo.

Estudio de Escuela Sabática para los siguientes años

2017:	2018:
4to Trimestre: "Romanos"	1er Trimestre: "Mayordomía" 2do Trimestre: "Preparación para los Días Finales" 3er Trimestre: "El libro de los Hechos" 4to Trimestre: "Unidad en Cristo"
2019:	2020:
1er Trimestre: "Apocalipsis" 2do Trimestre: "La Familia/Santidad del Matrimonio" 3er Trimestre: "Justicia Social" 4to Trimestre: "Esdras/Nehemías"	1er Trimestre: "Daniel" 2do Trimestre: "Don del Ministerio y Misiones/Participación Total de la Membresía (PTM)" 3er Trimestre: "Educación" 4to Trimestre: "Como Interpretar las Escrituras"
2021:	2022:
1er Trimestre: "Romanos" 2do Trimestre: "Descanso en Cristo" 3er Trimestre: "Juan" 4to Trimestre: "El Estado de los Muertos"	1er Trimestre: "Génesis" 2do Trimestre: "Los Hebreos" 3er Trimestre: "El Momento Decisivo" 4to Trimestre: "Una Vida Saludable"

Recordamos a los hermanos que ésta información está sujeta a cambios.

INVITAMOS A NUESTROS LECTORES A SUSCRIBIRSE A NUESTRO ESTUDIO SEMANAL. PARA HACERLO, POR FAVOR USAR LA BARRA QUE DICE "SEGUIR"; EL SISTEMA AUTOMÁTICO LE MANDARÁ EL ESTUDIO A SU DIRECCIÓN DE CORREO EN EL PRECISO MOMENTO EN QUE NOSOTROS PUBLIQUEMOS EL ESTUDIO SEMANAL.

SI SE LE DIFICULTA INSCRIBIRSE EN EL SISTEMA AUTOMÁTICO POR FAVOR ESCRIBANOS A: ELHERMANOTONY@GMAIL.COM DEJE LA DIRECCIÓN DE SU E-MAIL Y NOSOTROS LO INSCRIBIREMOS.

LA PAGINA TAMBIÉN ESTA DISPONIBLE EN FACEBOOK, POR FAVOR BUSQUE: ESCUELA SABÁTICA MAESTROS Y SOLICITE HACERSE AMIGO O SEGUIDOR, Y USTED PODRÁ VER LA PAGINA CADA VEZ QUE LA PUBLIQUEMOS.

SI DESEA VER LAS LECCIONES DE LOS TRIMESTRES PASADOS, BÚSQUENOS EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN:

* WWW.ESCUELASABATICAMAESTROS.COM

Los pensamientos pertenecientes a la GUÍA DE ESTUDIO DE LA BIBLIA - EDICIÓN PARA MAESTROS de la Escuela Sabática no representan la postura oficial de la Iglesia Adventista del Séptimo Día local, regional ni mundial. Más bien, es el trabajo, esfuerzo y pensamiento de un hermano laico de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, cuyo principal objetivo es proveer información adicional para quien estudia la lección de Escuela Sabática. Provee una ayuda extra para el maestro, a fin de entenderla mejor, y explicar de una manera más clara y nutrida la lección de Escuela Sabática. Tratamos de no presentar temas controversiales, ni polémicos y evitamos las ideas que promueven el fanatismo y el extremismo en nuestra iglesia. Si nuestro comentario no es de ayuda o de agrado para usted, se le pide que, por favor, lo descarte. Cualquier comentario, pregunta o sugerencia, por favor escriba a elhermanotony@gmail.com

Letra Negra: Lección de Escuela Sabática

Letra Ocre: Lección de Escuela Sabática

Letra Roja: La Biblia

Letra Café: Nuestro comentario

Letra Azul: Espíritu de profecía

Lección 9: Para el 2 de diciembre de 2017

NINGUNA CONDENACIÓN

Sábado 25 de noviembre

LEE PARA EL ESTUDIO DE ESTA SEMANA: Romanos 8:1-17.

PARA MEMORIZAR:

“Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu” (Rom. 8:1).

ROMANOS 8 ES LA RESPUESTA DE PABLO a Romanos 7. En Romanos 7, Pablo habla de frustración, fracaso y condenación. En Romanos 8, la condenación ha desaparecido, y es sustituida por la libertad y la victoria por medio de Jesucristo.

Pablo decía en Romanos 7 que, si te niegas a aceptar a Jesucristo, la miserable experiencia de Romanos 7 será tuya también. Serás esclavo del pecado, incapaz de hacer lo que decidas hacer. En Romanos 8, dice que Cristo Jesús te ofrece la liberación del pecado y la libertad de hacer el bien que quieres, pero que tu cuerpo no lo permitirá.

Pablo sigue explicando que esta libertad fue comprada a un costo infinito. Cristo, el Hijo de Dios, tomó sobre sí la humanidad. Era la única manera en que podía relacionarse con nosotros, ser nuestro Ejemplo perfecto y convertirse en el Sustituto que murió en nuestro lugar. Él vino “en semejanza de carne de pecado” (Rom. 8:3). Como resultado, los justos requerimientos de la Ley pueden cumplirse en nosotros (Rom. 8:4). En otras palabras, para los que creen, Cristo posibilitó la victoria sobre el pecado, como así también el cumplimiento de los requisitos positivos de la Ley, no como un medio de salvación, sino como resultado de ello. La obediencia a la Ley no ha sido, ni podrá ser, un medio de salvación. Este fue el mensaje de Pablo y el de Lutero, y debe ser el nuestro también.

ESPÍRITU DE PROFECÍA

Si bien la vida del cristiano ha de ser caracterizada por la humildad, no debe señalarse por la tristeza y la denigración de sí mismo. Todos tienen el privilegio de vivir de manera que Dios los apruebe y los bendiga. No es la voluntad de nuestro Padre celestial que estemos siempre en condenación y tinieblas. Marchar con la cabeza baja y el corazón lleno de preocupaciones relativas a uno mismo no es prueba de verdadera humildad. Podemos acudir a Jesús y ser purificados, y permanecer ante la ley sin avergonzarnos ni sentir remordimientos. **“Ahora pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, mas conforme al Espíritu”** (Romanos 8:1).

Por medio de Jesús, los hijos caídos de Adán son hechos **“hijos de Dios”**. **“Porque el que santifica y los que son santificados, de uno son todos: por lo cual no se avergüenza de llamarlos hermanos”** (Hebreos 2:11). La vida del cristiano debe ser una vida de fe, de victoria y de gozo en Dios. **“Todo aquel que es engendrado de Dios vence al mundo; y esta es la victoria que vence al mundo, a saber, nuestra fe”** (1 Juan 5:4 (VM)). *(El conflicto de los siglos, p. 469).*

La luz que resplandece de la cruz revela el amor de Dios. Su amor nos atrae a él. Si no resistimos esta atracción, seremos conducidos al pie de la cruz arrepentidos por los pecados que crucificaron al Salvador. Entonces el Espíritu de Dios produce por medio de la fe una nueva vida en el alma. Los pensamientos y los deseos se sujetan en obediencia a la voluntad de Cristo. El corazón y la mente son creados de nuevo a la imagen de Aquel que obra en nosotros para someter todas las cosas a sí. Entonces la ley de Dios queda escrita en la mente y el corazón, y podemos decir con Cristo: **“El hacer tu voluntad. Dios mío, me ha agradado”** (Salmo 40:8) *(El Deseado de todas las gentes, p. 147).*

Dios proveyó todo lo necesario para el bien del hombre, y lo hizo apenas un poco menor que los ángeles. Adán desobedeció y acarrió con ello el pecado que ha recaído sobre toda su posteridad. Pero Dios dio a su hijo unigénito para que redimiera a la raza culpable. Cristo asumió la naturaleza humana. Recorrió el mismo terreno donde Adán cayó, para ser probado como todos los seres humanos. Satanás vino como si fuera un ángel de luz para inducirlo a cometer un pecado, de ser posible, para lograr de ese modo que la raza humana quedara bajo el dominio del mal. Pero Cristo salió victorioso. Satanás fue derrotado y la humanidad fue puesta en terreno ventajoso.

Cuando el Padre dio a su Hijo para que muriera por nosotros, puso todos los tesoros del cielo a nuestra disposición. El pecado no tiene excusa. El Señor nos ha concedido todas las ventajas posibles a fin de que tengamos fuerza para resistir las tentaciones del enemigo *(Cada día con Dios, p. 316).*

EN JESUCRISTO

“Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu” (Rom. 8:1). ¿Qué significa “ninguna condenación”? ¿Ninguna condenación de qué? Y, ¿por qué es una muy buena noticia?

“En Cristo Jesús” es una frase común en los escritos paulinos. Que una persona esté en Cristo Jesús quiere decir que ha aceptado a Cristo como su Salvador. Confía en él implícitamente y ha decidido hacer suyo el modo de vida de Cristo. El resultado es una estrecha unión personal con Cristo.

“En Cristo Jesús” contrasta con “en la carne”. También contrasta con la experiencia detallada en el capítulo 7, donde Pablo describe como carnal a la persona bajo condenación, antes de que se entregue a Cristo, lo que significa que es esclava del pecado. Está bajo condenación de muerte (Rom. 7:11, 13, 24). Sirve a la “ley del pecado” (Rom. 7:23, 25). Está en un estado terrible y miserable (Rom. 7:24).

Pero, entonces, la persona se entrega a Jesús, y se produce un cambio inmediato en su posición delante de Dios. Quien anteriormente estaba condenado como infractor de la Ley, ahora es perfecto a la vista de Dios, como si nunca hubiese pecado, porque la justicia de Jesucristo lo cubre completamente. No hay más condenación, no porque la persona sea irreprochable, sin pecado o merecedora de la vida eterna (¡para nada!), sino porque el registro perfecto de la vida de Jesús ocupa el lugar del registro de la persona; por consiguiente, no hay condenación.

Sin embargo, lo bueno no termina allí.

¿Qué libera a una persona de la esclavitud al pecado? Rom. 8:2.

Romanos 8:2

2 Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte.

La frase “la ley del Espíritu de vida” se refiere al plan de Cristo para salvar a la humanidad, en contraste con “la ley del pecado y de la muerte”, que en el capítulo 7 se describe como la ley con la que reinó el pecado, cuyo fin era la muerte. La ley de Cristo, en cambio, produce vida y libertad.

“Todo aquel que rehúsa entregarse a Dios está bajo el dominio de otro poder. No es su propio dueño. Puede hablar de libertad, pero está en la más abyecta esclavitud. [...] Mientras se lisonjea de estar siguiendo los dictados de su propio juicio, obedece la voluntad del príncipe de las tinieblas. Cristo vino para romper las cadenas de la esclavitud del pecado para el alma” (DTG 431). **¿Eres esclavo o estás libre en Cristo? ¿Cómo puedes saberlo con certeza?**

COMENTARIO DE LA LECCIÓN

Estimados hermanos, por motivos ajenos a nuestra voluntad, se nos ha hecho imposible agregar el comentario correspondiente a esta semana, por ello, les pedimos disculpas.

Dios mediante para la próxima semana, todo volverá a su normalidad, y podremos disfrutar del estudio completo de la lección.

De esclavitud a plenitud. Del pecado y la muerte, al triunfo y la vida. Del llanto, espanto y quebranto, a la realización, justificación y satisfacción en JESUCRISTO. Tal es la traslación que el Cielo no ofrece en esta semana: ¡del pozo al gozo!

“Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu” (Rom. 8:1).

La condenación que la ley ha estado ejerciendo sobre el hombre pecador, es interrumpida súbitamente por la intervención del evangelio.

La ley, desde la caída de Adán, se ha mantenido condenando al pecador. Esa condenación queda interrumpida por la muerte y la resurrección de Cristo. Ahora, después de la muerte de Cristo, el mensaje del Cielo para el pecador cambia de tono drásticamente: antes de la primera venida de Jesús era un mensaje de condenación, después de la venida de Jesús es un mensaje de perdón.

Realmente, quienes murieron antes de Cristo, murieron en una situación mucho más difícil que la situación en que morimos todos los que hemos vivido después de que Cristo vino a esta tierra.

Quienes fallecieron antes de Cristo, descendieron a la tumba con varias incógnitas en sus vidas; entre las preguntas que ellos pudieron haberse formulado están las siguientes:

-¿Será que venga el Salvador del mundo?

-¿Cuándo vendrá el Salvador del mundo?

-¿Cómo vendrá el Salvador del mundo?

-¿Dónde vendrá el Salvador del mundo?

-¿Será capaz ese Salvador de pasar todo el proceso que exige el Cielo para la salvación del humano?

A todas estas preguntas es preciso añadir otra importante interrogante: ¿estuvieron ellos a la altura de la santidad que el Cielo exige para adquirir la salvación? Dicho en otras palabras, todas las personas que vivieron antes de la ley, ¿murieron bajo la condenación de la ley, y bajo la desesperante necesidad de un Salvador y de salvación?

Para los que hemos vivido después de que Cristo vino a esta tierra, la situación es diferente.

Ya sabemos que un Salvador vino a esta tierra, sabemos que murió por nosotros en la cruz, y sabemos que al tercer día resucitó. Sabemos con certeza que subió al cielo, y sabemos que se encuentra a la diestra del Padre y que intercede por nosotros. Nuestra única ocupación ahora es aceptar la salvación que se nos ofrece y mantener ese deseo y esa esperanza de ser salvos por medio de la fe.

Y ¿cómo manifestamos que hemos aceptado la generosa oferta divina de redención? Viviendo

Por eso el apóstol Pablo declara con toda certeza: **“Ahora, pues, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu”**

La intervención de Cristo pone fin al estrago condenador que hace la ley del pecado en el creyente. Esto solamente se consigue cuando el Espíritu Santo habita en la persona; y, como una consecuencia natural, la persona transita por los caminos de este mundo tomada de la mano del Espíritu Santo, el Paráclito.

No hay condenación para las personas que están en Cristo; no hay condenación cuando el Espíritu Santo gobierna la razón y la conciencia, cuando el Espíritu Santo ilumina el conocimiento y adorna la vida del cristiano con el fruto y los dones del Espíritu.

Romanos 8:2

² Porque la ley del Espíritu de vida en Cristo Jesús me ha librado de la ley del pecado y de la muerte.

En este texto encontramos un trasplante de leyes en la vida del creyente. La ley del pecado y de la muerte, es reemplazada por la ley del Espíritu de vida.

Este trasplante puede ser realizado sola y exclusivamente por el Cirujano celestial. Para que esto se realice es menester ingresar al quirófano del Hospital de Especialidades del Alma, cuyo Dueño es Dios el Padre, su Gerente General es el Dr. Jesucristo, y su Director Médico es el Espíritu Santo; los enfermeros, camilleros y personal de apoyo quirúrgico son los santos ángeles. El ingreso es privado, y se requiere visa especial para acceder. Sólo se logra mediante la fe en el Hijo de Dios. Ninguna tarjeta de confección humana faculta al humano para ingresar allí; tan sólo sirve la fe completa en el Hijo del Dueño, una fe que obra por el amor.

El Espíritu Santo en este texto es llamado el Espíritu de vida; en otros textos el Espíritu Santo es llamado el Espíritu de verdad: **“¹³ Pero cuando venga el Espíritu de verdad, él os guiará a toda la verdad; porque no hablará por su propia cuenta, sino que hablará todo lo que oyere, y os hará saber las cosas que habrán de venir.”** (Juan 16: 13) También el Espíritu Santo es llamado por la Biblia, Espíritu de sabiduría y de inteligencia, Espíritu de consejo y de poder, Espíritu de conocimiento y temor de Jehová. **“² Y reposará sobre él el Espíritu de Jehová; Espíritu de sabiduría y de inteligencia, Espíritu de consejo y de poder, Espíritu de conocimiento y de temor de Jehová.”** (Isaías 11)

El hombre está espiritualmente muerto, el hombre animal y la parte intelectual aun son áreas que continúan funcionando en el hombre, pero no es así con su departamento espiritual.

La vida espiritual del hombre que lo preparaba y lo conectaba para disfrutar a Dios en toda su plenitud, fue extinguida en la caída de Adán y Eva; la única manera en que esa conexión puede volver a restaurarse es con la intervención del Espíritu de vida.

El Espíritu de vida, quien es el mismo Espíritu Santo, nos da una nueva vida, nos da una nueva ley, y nos da una nueva colección de reglamentos que nos liberan del poder del pecado y de la muerte de la antigua ley mosaica.

La fuerza de nuestra naturaleza humana, por sí sola, no puede destronar el pecado, ya que nuestra naturaleza humana tiene como uno de sus mejores aliados al pecado.

El poder del Espíritu es necesario para destronar el pecado de nuestras vidas. Debemos considerar lo siguiente:

- El pecado está en posesión de este mundo
- El dominio del pecado sobre esta tierra ha sido por un tiempo demasiado largo
- El dominio del pecado sobre esta tierra es completo
- El pecado es tan resistente que mejor prefiere ser aniquilado totalmente antes que ceder
- El pecado es impulsado y ayudado por Satanás

Tan pronto como el Espíritu de vida toma posesión de la parte interna del hombre, Él nos liberta “de la ley del pecado y de la muerte” y arma al hombre con un poder superior que logra destronar el pecado en la vida del creyente; una vez el pecado ha sido destronado en la vida del creyente, la muerte también es destronada simultánea y automáticamente.

“No por el poder ni por la fuerza, sino por mi Espíritu” —dice el Señor de los ejércitos. (Zacarías 4: 6)

LUNES A JUEVES

Bien podemos abordar y cerrar el estudio de esta lección con un cántico de confiada sumisión total al Libertador: CRISTO JESÚS: sea ésta nuestra plegaria hoy. ¡A Él sea la gloria!

De esclavitud, de noche y pesar, vengo, Jesús, vengo, Jesús; tu libertad, tu luz a gozar, vengo, Jesús, a ti. De mi pobreza a tu plenitud, de mis dolores a tu salud, de mis pecados a tu virtud, vengo, Jesús, a ti.

De mi vergüenza y falta de luz, vengo, Jesús, vengo, Jesús; a tu justicia, al pie de la cruz, vengo, Jesús, a ti. De mi tristeza a consolación, de la tormenta a tu bendición, de la miseria a grata canción, vengo, Jesús, a ti.

De mi soberbio y vano vivir, vengo, Jesús, vengo, Jesús; siempre tu santa ley a cumplir, vengo, Jesús, a ti. Porque me quitas todo temor, porque me das tu gozo, Señor, por tu perdón, rendido a tu amor, vengo, Jesús, a ti.

De la espantosa muerte al huir, vengo, Jesús, vengo, Jesús; a la alegría y luz del vivir, vengo, Jesús, a ti. Tú de la ruina me llevarás a tu redil, tu abrigo de paz; siempre a mirar tu gloria y tu faz, vengo, Jesús, a ti.

(Himnario Adventista, 274)

ESPÍRITU DE PROFECÍA

Si confesáis vuestros pecados, creed que son perdonados porque la promesa es positiva. “Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para que nos perdone nuestros pecados, y nos limpie de toda maldad” (1 Juan 1:9). ¿Por qué, pues, deshonraremos a Dios dudando de su amor perdonador? Habiendo confesado vuestros pecados, creed que la Palabra de Dios no fallará, sino que el que ha prometido es fiel. Es tan grande el deber de creer que Dios cumplirá su palabra perdonando vuestros pecados, como el que tenéis de confesarlos. Debéis ejercer vuestra fe en Dios como alguien que hará exactamente lo que dijo que haría —perdonar todas vuestras transgresiones...

Oh, cuántos hay que andan dolientes, pecando y arrepintiéndose, siempre bajo una nube de condenación. No creen en la palabra del Señor. No creen que obrará como lo ha dicho... Usted hierde el corazón de Cristo al dudar, cuando él nos ha dado tantas evidencias de su amor al dar su vida para salvamos para que no perezáramos, sino que tuviéramos vida eterna (*In Heavenly Places*, p. 126; parcialmente en *En los lugares celestiales*, p. 128).

Entre [los] oyentes [de Cristo], muchos eran atraídos a él con fe, y a éstos les dijo: “Si vosotros permaneciereis en mi palabra, seréis verdaderamente mis discípulos; y conoceréis la verdad, y la verdad os libertará”.

Estas palabras ofendieron a los fariseos... [ellos] exclamaron coléricamente: “Simiente de Abraham somos, y jamás servimos a nadie: ¿cómo dices tú: Seréis libres?” Jesús miró a esos hombres esclavos de la malicia, cuyos pensamientos se concentraban en la venganza, y contestó con tristeza: “De cierto, de cierto os digo, que todo aquel que hace pecado, es siervo de pecado”. Ellos estaban en la peor clase de servidumbre: regidos por el espíritu del maligno...

En la obra de la redención no hay compulsión. No se emplea ninguna fuerza exterior. Bajo la influencia del Espíritu de Dios, el hombre está libre para elegir a quien ha de servir. En el cambio que se produce cuando el alma se entrega a Cristo, hay la más completa sensación de libertad. La expulsión del pecado es obra del alma misma. Por cierto, no tenemos poder para libramos a nosotros mismos del dominio de Satanás; pero cuando deseamos ser libertados del pecado, y en nuestra gran necesidad clamamos por un poder exterior y superior a nosotros, las facultades del alma quedan dotadas de la fuerza divina del Espíritu Santo y obedecen los dictados de la voluntad, en cumplimiento de la voluntad de Dios.

La única condición bajo la cual es posible la libertad del hombre, es que éste llegue a ser uno con Cristo. “La verdad os libertará;” y Cristo es la verdad. El pecado puede triunfar solamente debilitando la mente y destruyendo la libertad del alma. La sujeción a Dios significa la rehabilitación de uno mismo, de la verdadera gloria y dignidad del hombre. La ley divina, a la cual somos inducidos a sujetamos, es “la ley de libertad” (Santiago 2:12) (*El Deseado de todas las gentes*, pp. 431, 432).

LO QUE LA LEY NO PUEDE HACER

Por más buena que sea, la “Ley” (la ley ceremonial, la Ley Moral, o incluso ambas) no puede hacer por nosotros lo que más necesitamos, que es proveer el medio de salvación, un medio para salvarnos de la condenación y de la muerte que produce el pecado. Para eso, necesitamos a Jesús.

Lee Romanos 8:3 y 4. ¿Qué hizo Cristo que la Ley, por su misma naturaleza, no puede hacer?

Romanos 8:3-4

³ Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne; ⁴ para que la justicia de la ley se cumpliera en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu.

Dios proveyó un remedio “enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado”, y “condenó al pecado en la carne”. La encarnación de Cristo fue un paso importante en el plan de salvación. Es adecuado exaltar la Cruz; pero, en la ejecución del plan de salvación, la vida de Cristo “en semejanza de carne de pecado” también era extremadamente importante.

Como resultado de lo que hizo Dios al enviar a Cristo, ahora es posible que cumplamos con los justos requerimientos de la Ley; es decir, hacer el bien que requiere la Ley. “Bajo la ley” (Rom. 6:14), esto era imposible; ahora, “en Cristo”, es posible.

Sin embargo, debemos recordar que hacer lo que la Ley requiere no significa guardar bien la Ley para obtener la salvación. Esa no es una opción, nunca lo fue. Significa, simplemente, vivir la vida que Dios nos permite vivir; es decir, una vida de obediencia en la que hemos “crucificado la carne con sus pasiones y deseos” (Gál. 5:24), una vida en la que reflejamos el carácter de Cristo.

“Andar”, en Romanos 8:4, es una expresión idiomática que significa “conducirse”. La palabra carne denota a la persona no regenerada, tanto antes como después de la condenación. Andar “conforme a la carne” es estar controlado por los deseos egoístas.

En contraste, caminar según el Espíritu es cumplir los requerimientos justos de la Ley. Solo con la ayuda del Espíritu Santo podemos cumplir estos requerimientos. Solo en Cristo Jesús hay libertad para hacer lo que la Ley requiere. Aparte de Cristo, esa libertad no existe. Al que es esclavo del pecado se le hace imposible hacer el bien que quiere hacer (ver Rom. 7:15, 18).

¿Cuán bien guardas la Ley? Dejando de lado cualquier idea de obtener la salvación mediante la Ley, ¿se cumple la “justicia de la Ley” en tu vida? Si no, ¿por qué no? ¿Qué pretextos utilizas para racionalizar tu comportamiento?

ESPÍRITU DE PROFECÍA

Pablo había exaltado siempre la ley divina. Había mostrado que en la ley no hay poder para salvar a los hombres del castigo de la desobediencia. Los que han obrado mal deben arrepentirse de sus pecados y humillarse ante Dios, cuya justa ira han provocado al violar su ley; y deben también ejercer fe en la sangre de Cristo como único medio de perdón. El Hijo de Dios había muerto en sacrificio por ellos, y ascendido al cielo para ser su abogado ante el Padre. Por el arrepentimiento y la fe, ellos podían librarse de la condenación del pecado y, por la gracia de Cristo, obedecer la ley de Dios (*Los hechos de los apóstoles*, p. 315).

Él tomó sobre sí nuestra naturaleza, y se hizo pecado por nosotros, para que podamos hallar remisión de “los pecados pasados” (*Romanos 3:25*), y por su divina gracia y fortaleza podamos cumplir los requerimientos de la ley. Quienquiera que tome la posición de que no significa nada si guardamos o no los mandamientos de Dios, no conoce a Cristo. Jesús dice: “He guardado los mandamientos de mi Padre, y permanezco en su amor” (*Juan 15:10*) y los que siguen a Jesús, harán como él ha hecho...

Satanás tratará de atraeros para que entréis en las sendas del pecado, prometiendo que algún bien maravilloso resultará de la transgresión de la ley de Dios; pero es un engañador. Tan solo busca vuestra ruina. ... Cristo vino para quebrantar el dominio del maligno... y para dar libertad a los cautivos. El hombre se ha debilitado tanto con la transgresión, que no posee suficiente poder moral para apartarse del servicio de Satanás y servir solamente al único Dios verdadero; pero Jesús, el Príncipe de la vida, a quien se le ha dado “toda potestad, tanto en el cielo como en la tierra”, impartirá a cada alma que desea salvación la tuerza necesaria para vencer al enemigo de la justicia (*That I May Know Him*, p. 125; parcialmente en *A fin de conocerle*, p. 127).

La obra de la redención es llamada un misterio, y es ciertamente el misterio mediante el cual la justicia eterna se presenta a todos los que creen. La raza humana estaba enemistada con Dios como consecuencia del pecado. A un precio infinito, mediante un proceso penoso, misterioso tanto para los ángeles como para los hombres, Cristo tomó la humanidad. Ocultó su divinidad, puso a un lado su gloria, y nació como un niño en Belén. Vivió en la carne humana la ley de Dios para que pudiera condenar el pecado en la carne, y para dar testimonio a los seres celestiales de que la ley fue ordenada para vida y para asegurar felicidad, paz y eterno bien a todos los que obedecen. Pero el mismo sacrificio infinito que es vida para los que creen, es un testimonio de condenación para los desobedientes, testimonio que habla muerte y no vida (*Comentarios de Elena G. de White en Comentario bíblico adventista del séptimo día*, t. 7, p. 927).

LA CARNE O EL ESPÍRITU

“Porque los que son de la carne piensan en las cosas de la carne; pero los que son del Espíritu, en las cosas del Espíritu. Porque el ocuparse de la carne es muerte, pero el ocuparse del Espíritu es vida y paz” (Rom. 8:5, 6). Medita en estos versículos. ¿Qué mensaje básico extraes de ellos? ¿Qué te dicen sobre tu estilo de vida?

“Son de” se usa en el sentido de “son según” (kata, en griego). “Piensan” aquí significa “fijan u ocupan la mente en”. Un grupo fija su mente en satisfacer los deseos naturales; el otro fija su mente en las cosas del Espíritu, para seguir sus dictados. Debido a que la mente determina las acciones, los dos grupos viven y actúan de manera diferente.

¿Qué es lo que la mente carnal no puede hacer? Rom. 8:7, 8.

Romanos 8:7-8

⁷ Por cuanto los designios de la carne son enemistad contra Dios; porque no se sujetan a la ley de Dios, ni tampoco pueden; ⁸ y los que viven según la carne no pueden agradar a Dios.

Fijar la mente en cumplir los deseos de la carne es, en realidad, estar en un estado de enemistad contra Dios. Quien ocupa así su mente no se preocupa por hacer la voluntad de Dios. Incluso puede estar en rebelión contra él y violar su Ley abiertamente.

Pablo desea enfatizar especialmente que, si estás separado de Cristo, te es imposible guardar la Ley de Dios. Vez tras vez, Pablo vuelve sobre este tema: no importa cuánto nos esforcemos, separados de Cristo no podemos obedecer la Ley.

El propósito especial de Pablo era persuadir a los judíos de que necesitaban algo más que su “Torá” (Ley). Por su conducta habían demostrado que, a pesar de tener la Revelación divina, eran culpables de los mismos pecados que los gentiles (Rom. 2). La lección de todo esto era que necesitaban al Mesías. Sin él, serían esclavos del pecado e incapaces de escapar de su dominio.

Esta fue la respuesta de Pablo a aquellos judíos que no podían entender por qué lo que Dios les había dado en el Antiguo Testamento ya no era suficiente para la salvación. Pablo admitió que todo lo que habían estado haciendo era bueno, pero que también necesitaban aceptar al Mesías que había venido.

Repasa tus últimas 24 horas. Tus obras ¿fueron del Espíritu o de la carne? ¿Qué te dice tu respuesta sobre ti? Si fueron obras de la carne, ¿qué cambios debes hacer y de qué modo puedes lograrlos?

ESPÍRITU DE PROFECÍA

Cuando uno ha quedado completamente despojados del yo, cuando todo falso dios es excluido del alma, el vacío es llenado por el influjo del Espíritu de Cristo. El tal tiene la fe que purifica el alma de la contaminación. Queda conformado con el Espíritu, y obedece a las cosas del Espíritu. No tiene confianza en sí mismo. Para él, Cristo es todo y está en todo. Recibe con mansedumbre la verdad que le es constantemente revelada, y da al Señor toda la gloria, diciendo: “Dios nos lo reveló a nosotros por el Espíritu”. “Y nosotros hemos recibido, no el espíritu del mundo, sino el Espíritu que es de Dios, para que conozcamos lo que Dios nos ha dado” (1 Corintios 2:10, 12) (*Obreros evangélicos*, p. 304).

Jesús se ofrece a cada alma enferma de pecado, a cada alma que se esfuerza por vencer. El Espíritu Santo está intercediendo por cada luchador sincero, y Cristo hará que sus palabras sean espíritu y vida, poder de Dios para salvación a aquellos que creen. Pero seguramente fracasareis si permitis que el diablo controle vuestra mente y guíe vuestra imaginación. ... Dios no puede ser burlado; no aceptará un corazón dividido. El exige un servicio completo y de todo corazón. Ha pagado el dinero del rescate de su propia vida, por cada hijo e hija de Adán...

Dios os ha dado el derecho de aferraros a él mediante la oración de fe. La oración creyente es la esencia de la religión pura, el secreto del poder para cada cristiano...

Tomaos tiempo para orar, para investigar las Escrituras, para poner el yo bajo la disciplina de Cristo. Vivid en contacto con el Cristo viviente, y tan pronto como hagáis esto, él os sostendrá, y os sostendrá firmemente con su mano poderosa que nunca os dejará abandonados (*Nuestra elevada vocación*, p. 103).

La capacidad de gozar de las riquezas de gloria será desarrollada en proporción al deseo que tengamos de esas riquezas. ¿Cómo podemos desarrollar una apreciación de Dios y de las cosas celestiales a menos que lo hagamos en esta vida? Si permitimos que las exigencias y cuidados del mundo absorban todo nuestro tiempo y nuestra atención, nuestras facultades espirituales se debilitan y mueren por falta de ejercicio. En una mente completamente entregada a cosas terrenales está cerrado todo acceso por el cual pueda entrar luz del cielo. La gracia transformadora de Dios no se siente en la mente o el carácter.

Estamos viviendo entre los peligros de los últimos días y deberíamos cuidar toda avenida por la cual Satanás pueda acercárenos con su tentación... Un mero asentimiento a la verdad nunca salvará un alma de la muerte. Debemos estar santificados por la verdad; debe vencerse cada defecto del carácter, o nos vencerá y será un poder para mal. Comenzad sin demora a desarraigar cada raíz perniciosa del jardín del corazón, y mediante la gracia de Cristo no permitáis que allí florezcan plantas, excepto las que lleven fruto para vida eterna (*En los lugares celestiales*, p. 162).

CRISTO EN TI

Pablo prosigue con su tema, contrastando las dos posibilidades que la gente enfrenta en su vida: vivir según el Espíritu, es decir, el Espíritu Santo de Dios, que se nos promete; o vivir según su naturaleza pecaminosa y carnal. Una lleva a la vida eterna; la otra, a la muerte eterna. No hay término medio. O como Jesús mismo dijo: “El que no es conmigo, contra mí es; y el que conmigo no recoge, desparrama” (Mat. 12:30). No se puede ser más claro, o más negro y blanco, que eso.

Lee Romanos 8:9 al 14. ¿Qué se les promete a quienes se entregan plenamente a Cristo?

Romanos 8:9-14

⁹ Mas vosotros no vivís según la carne, sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios mora en vosotros. Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él. ¹⁰ Pero si Cristo está en vosotros, el cuerpo en verdad está muerto a causa del pecado, mas el espíritu vive a causa de la justicia. ¹¹ Y si el Espíritu de aquel que levantó de los muertos a Jesús mora en vosotros, el que levantó de los muertos a Cristo Jesús vivificará también vuestros cuerpos mortales por su Espíritu que mora en vosotros. ¹² Así que, hermanos, deudores somos, no a la carne, para que vivamos conforme a la carne; ¹³ porque si vivís conforme a la carne, moriréis; mas si por el Espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis. ¹⁴ Porque todos los que son guiados por el Espíritu de Dios, éstos son hijos de Dios.

La vida “según la carne” se contrasta con la vida “según el Espíritu”. El Espíritu de Dios, el Espíritu Santo, controla la vida “según el Espíritu”. En este capítulo, se lo llama el Espíritu de Cristo, quizás en el sentido de que es el representante de Cristo y, por medio de él, Cristo habita en el creyente (Rom. 8:9, 10).

En estos versículos, Pablo retoma una ilustración que usó en Romanos 6:1 al 11. Figurativamente, en el bautismo se destruye “el cuerpo del pecado” (es decir, el cuerpo que sirvió al pecado). El “viejo hombre fue crucificado juntamente con él” (Rom. 6:6). Pero, como en el bautismo, no solo hay un entierro, sino también una resurrección, por lo que la persona bautizada resucita para andar en vida nueva. Esto implica ajusticiar al viejo yo, una decisión que debemos tomar personalmente cada día, a cada momento. Dios no destruye la libertad humana. Incluso después de destruir al viejo hombre de pecado, todavía es posible pecar. Pablo les escribió a los Colosenses: “Haced morir, pues, lo terrenal en vosotros [...]” (Col. 3:5).

Por consiguiente, después de la conversión, todavía habrá que lidiar con el pecado. La diferencia es que la persona en quien el Espíritu habita cuenta ahora con poder divino para vencer. Además, como la persona ha sido liberada tan milagrosamente de la esclavitud del pecado, se ve obligada a no volver a servir al pecado de nuevo.

Medita en esta idea de que el Espíritu de Dios, que resucitó a Jesús de la muerte, es el mismo que habita en nosotros si se lo permitimos. ¡Piensa en el poder que hay para nosotros! ¿Qué nos impide aprovecharlo como debemos?

ESPÍRITU DE PROFECÍA

Ningún hombre puede ser cristiano sin tener el Espíritu de Cristo; y si tiene Espíritu de Cristo, lo manifestará en palabras bondadosas y una conducta refinada y cortés... El cambio externo testificará del cambio interno. La verdad es santificadora, refinadora. Recibida en el corazón, actúa con poder oculto, transformando el carácter. Pero los que profesan seguir a Cristo y al mismo tiempo son groseros, hirientes y descorteses en palabra y hechos no han aprendido de Jesús. Una persona jactanciosa, altiva y crítica no es cristiana, porque ser cristiano es ser como Cristo... (*Reflejemos a Jesús*, p. 297).

La norma para medir el carácter es la ley real. La ley es la que descubre el pecado. Por la ley es el conocimiento del pecado; pero el pecador es constantemente atraído a Jesús por la maravillosa manifestación de su amor, pues él se humilló a sí mismo para padecer una muerte vergonzosa sobre la cruz. ¡Qué estudio es éste! Los ángeles han luchado y anhelado fervientemente entender este maravilloso misterio. Es un estudio que requiere el esfuerzo de la más alta inteligencia humana: que el hombre caído, engañado por Satanás, que se coloca al lado de Satanás en este asunto, pueda conformarse a la imagen del Hijo del Dios Infinito; que el hombre pueda ser como Cristo; que, debido a la justicia de Cristo dada al hombre, Dios amara al hombre —caído pero redimido— así como amaba a su Hijo. Leedlo en los oráculos divinos (*Mensajes selectos*, t. 3, p. 191).

Mediante el ministerio de los ángeles, el Espíritu Santo puede obrar en la mente y el corazón del ser humano y atraerlo a Cristo. ... Pero el Espíritu de Dios no interfiere con la libertad del ser humano. El Espíritu Santo se da como un ayudador a fin de que el hombre pueda cooperar con la Divinidad, y es dado para que Dios pueda atraer al alma, pero nunca forzar su obediencia...

Mediante el ministerio de los ángeles, el Espíritu Santo puede obrar en la mente y el corazón del ser humano y atraerlo a Cristo. ... Pero el Espíritu de Dios no interfiere con la libertad del ser humano. El Espíritu Santo se da como un ayudador a fin de que el hombre pueda cooperar con la Divinidad, y es dado para que Dios pueda atraer al alma, pero nunca forzar su obediencia.

La influencia del Espíritu Santo es la vida de Cristo en el alma. No vemos a Cristo ni le hablamos, pero su Espíritu Santo está tan cerca de nosotros en un lugar como en otro. Obra dentro y por medio de todo el que recibe a Cristo (*A fin de conocerle*, p. 59).

EL ESPÍRITU DE ADOCIÓN

¿Cómo describe Pablo la nueva relación en Cristo? Rom. 8:15. ¿Qué esperanza encontramos en esta promesa? ¿De qué forma la concretamos en nuestra vida?

Romanos 8:15

¹⁵ Pues no habéis recibido el espíritu de esclavitud para estar otra vez en temor, sino que habéis recibido el espíritu de adopción, por el cual clamamos: ¡Abba, Padre!

Pablo describe la nueva relación como una liberación del temor. Un esclavo está cautivo; vive en un estado de constante temor de su amo. Tiene que soportar no obtener nada de sus largos años de servicio.

Pero, no es así con los que aceptan a Jesucristo. En primer lugar, su servicio es voluntario. En segundo lugar, lo sirven sin temor porque “el perfecto amor echa fuera el temor” (1 Juan 4:18). Y, en tercer lugar, se convierten en herederos de una herencia de valor infinito.

“El espíritu de servidumbre se engendra cuando se procura vivir de acuerdo con una religión legal, mediante esfuerzos para cumplir las demandas de la Ley por nuestra propia fuerza. Solo hay esperanza para nosotros cuando nos ponemos bajo el pacto hecho con Abraham, que es el pacto de gracia por la fe en Cristo Jesús. El evangelio predicado a Abraham, por medio del cual tuvo esperanza, es el mismo evangelio que nos es predicado a nosotros hoy, mediante el cual tenemos esperanza. Abraham contempló a Jesús, quien es también el Autor y Consumador de nuestra fe”.—Comentarios de Elena G. de White”, Comentario bíblico adventista, t. 6, p. 1.077.

¿Qué nos da la seguridad de que Dios realmente nos ha aceptado como hijos? Rom. 8:16.

Romanos 8:16

¹⁶ El Espíritu mismo da testimonio a nuestro espíritu, de que somos hijos de Dios.

El testimonio interior del Espíritu confirma nuestra aceptación. Si bien no es seguro dejarse llevar meramente por los sentimientos, los que han seguido la luz de la Palabra lo mejor que pudieron oirán una voz interior consoladora que les asegurará que han sido aceptados como hijos de Dios.

De hecho, Romanos 8:17 nos dice que somos herederos; es decir, somos parte de la familia de Dios y, como herederos, como hijos, recibimos una maravillosa herencia de nuestro Padre. No es algo que hayamos obtenido, sino que la recibimos en virtud de nuestra nueva condición delante de Dios; una condición que recibimos mediante su gracia, que tenemos a nuestra disposición gracias a la muerte de Jesús en nuestro favor.

¿Cuán cerca estás del Señor? ¿Realmente lo conoces o simplemente sabes acerca de él? ¿Qué cambios debes hacer en tu vida para poder caminar más cerca de tu Creador y Redentor? ¿Qué te detiene, y por qué?

ESPÍRITU DE PROFECÍA

El amor que Cristo infunde en todo nuestro ser es un poder vivificante. Da salud a cada una de las partes vitales: el cerebro, el corazón y los nervios. Por su medio las energías más potentes de nuestro ser despiertan y entran en actividad. Libera al alma de culpa y tristeza, de la ansiedad y congoja que agotan las fuerzas de la vida. Con él vienen la serenidad y la calma. Implanta en el alma un gozo que nada en la tierra puede destruir: el gozo que hay en el Espíritu Santo, un gozo que da salud y vida.

Si usted cree que es el mayor de los pecadores, lo que necesita es Cristo; el mayor de los salvadores. Levante la cabeza y contemple fuera de sí mismo, más allá de su pecado, al Salvador levantado; más allá de la venenosa mordedura de la serpiente, al Cordero de Dios que quita el pecado del mundo.

Él llevó el peso de nuestra culpa. También quitará la carga de nuestros hombros cansados. Nos dará descanso. Llevará por nosotros la carga de nuestros cuidados y penas. Nos invita a echar sobre él todos nuestros afanes; pues nos lleva en su corazón (*Mente, carácter y personalidad*, t. 2, p. 468).

Por la investigación de las Escrituras podemos llegar a comprender lo que somos para Cristo y lo que él es para nosotros. Por la contemplación de él hemos de ser cambiados a su imagen, llegando a ser colaboradores con Él, representantes de él en vida y carácter. Debemos aprender a darnos cuenta de que hemos de vivir como hijos e hijas de Dios, amando a Dios por sobre todas las cosas, y a nuestro prójimo como a nosotros mismos. Hemos de amar la perfección porque Jesús es la personificación de la perfección, el gran centro de atracción. La vida que ahora vivimos debemos vivirla por fe en el Hijo de Dios (*Reflejemos a Jesús*, p. 310).

Todos los que hacen un pacto con Jesucristo se convierten por adopción en hijos de Dios. Son purificados por el poder regenerador de la Palabra, y se comisiona a los ángeles para que les sirvan. Son bautizados en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. Se comprometen a ser miembros activos de su iglesia en la tierra. Deben morir a todas las tendencias y los deseos mundanos; en lugar de ello, deben ejercer, gracias a la santificación del Espíritu, una influencia viviente en favor de Dios, tanto en su comportamiento como en su piedad.

“**Herederos de Dios, y coherederos con Cristo**”, ¡qué puesto exaltado y digno! ¡Separados y distintos del mundo, protegidos de las malignas trampas de Satanás! en sus votos bautismales los profesos seguidores de Dios se han comprometido a mantenerse en oposición contra el mal. El enemigo empleará toda clase de astucias para corromper su mente. Tratará de introducir sus métodos en su servicio para el Maestro. Pero habrá seguridad para ellos si escuchan la advertencia: “Confortaos en el Señor, y en la potencia de su fortaleza. Vestíos de toda la armadura de Dios, para que podáis estar firmes contra las asechanzas del diablo” (*Hijos e hijas de Dios*, p. 17).

Viernes 1º de diciembre // Lección 9

PARA ESTUDIAR Y MEDITAR: “El plan de salvación no ofrece a los creyentes una vida libre de sufrimientos y pruebas antes de llegar al Reino; por el contrario, les pide que sigan a Cristo en la misma senda de abnegación y vituperio. [...] Por medio de estas pruebas y persecuciones, el carácter de Cristo se reproduce y se revela en su pueblo. [...] Nuestra participación en los sufrimientos de Cristo nos educa y disciplina, y nos prepara para compartir la gloria del mundo venidero” (CBA 6:565).

“La cadena que se ha hecho descender del Trono de Dios es suficientemente larga como para alcanzar las mayores profundidades. Cristo puede sacar a los pecadores más empedernidos del abismo de la degradación, y colocarlos donde se los reconocerá como hijos de Dios y herederos con Cristo de la herencia inmortal” (TI 7:217).

“Un Ser, honrado por todo el Cielo, vino a este mundo para estar en la naturaleza humana a la cabeza de la humanidad, para testificar ante los ángeles caídos y ante los habitantes de los mundos no caídos que, mediante la ayuda divina que ha sido provista, todos pueden caminar por la senda de la obediencia a los mandamientos de Dios [...].

“Nuestro rescate ha sido pagado por nuestro Salvador. Nadie está forzado a ser esclavizado por Satanás” (MS 1:363, 364).

PREGUNTAS PARA DIALOGAR:

1. Vuelve a leer las citas de Elena de White del estudio de hoy. ¿Qué esperanza podemos obtener de ellas? Más aún, ¿cómo podemos hacer realidad estas promesas de victoria en nuestra propia vida? ¿Por qué, con tantas cosas que se nos ofrecen en Cristo, distamos mucho de ser lo que realmente podríamos ser?
2. Diariamente, ¿de qué maneras prácticas puedes “pensar [...] en las cosas del Espíritu” (Rom. 8:5)? ¿Qué significa eso? ¿Qué desea el Espíritu? ¿Qué cosas miras, lees o piensas que te dificultan lograr eso en tu vida?
3. Reflexiona más sobre esta idea de que estamos de un lado o del otro en el Gran Conflicto, sin términos medios. ¿Cuáles son las implicaciones de esa cruda realidad? El hecho de darte cuenta de esta importante verdad ¿de qué modo debería impactar en nuestro estilo de vida y en las decisiones que tomamos, incluso en las “pequeñas” cosas?

67

Escrito por: Tony García.

Gramática revisada por:

Pastor Noel Ruiloba y Nory Ester Garcia-Marenko

Este documento es una cortesía de 7day Media Group.

“One World – One Dream”

www.sevendayradio.com

www.escuelasabaticamaestros.com

Madrid, España 2017